

La temática central de este año es la educación. Mincultura apoya la recuperación del patrimonio cultural de estas poblaciones.

En el mundo se conmemora hoy a los pueblos indígenas y la temática central de este año gira en torno al derecho a la educación de estas comunidades.

Para Moisés Medrano, quien lidera la Dirección de poblaciones en el Ministerio de Cultura, esta es quizá la festividad de mayor relevancia cultural en nuestro país, ya que se recuerdan los inicios de Colombia, cuando su población era en gran parte indígena.

“Es importante apuntar a la defensa de sus derechos porque por más de 500 años han vivido un ataque sistemático a sus tradiciones y a su cultura”, explica Medrano, quien señala que muchas de estas comunidades han logrado sobrevivir y conservar sus tradiciones.

“Estas comunidades empezaron un proceso de reconocimiento y empoderamiento, el cual ha fortalecido la organización social indígena y han vigorizado su participación política”, asegura.

Fecha impulsada por la ONU. La efeméride del 9 de agosto recuerda el día en que el Grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas, de la Subcomisión de Prevención de discriminaciones y protección a las minorías de las Naciones Unidas, celebró su primera reunión en 1992.

Esta conmemoración nace también de una realidad universal y es la especial afectación por fenómenos como la pobreza, la marginación, la exclusión, la carencia de oportunidades, el despojo de tierras, la vulneración de los derechos fundamentales y la pérdida de sus tradiciones culturales, entre otros. Como mencionó el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon en el año 2011 “Celebremos y reconozcamos juntos las historias, las culturas y las identidades específicas de los pueblos indígenas del mundo. Al mismo tiempo, trabajemos para fortalecer sus derechos y apoyar sus aspiraciones”.

<http://www.elheraldo.co/tendencias/la-onu-conmemora-hoy-el-dia-de-los-pueblos-indigenas-277187>